 **No. 572**

 **4 de noviembre de 2021**

**SECRETARÍAS SE ARTICULAN CON CURADORES Y EL IGAC**

**PARA AGILIZAR TRÁMITES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

**Y CONTROL A TEMAS URBANÍSTICOS**

Las Secretarías de Planeación y Gobierno en conjunto con las Curadurías Urbanas Primera y Segunda, y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), desarrollaron la primera mesa de trabajo con la que se busca articular esfuerzos para reducir tiempos en trámites de licencias de construcción y temas relacionados con el control a la integridad urbanística.

German Ortega, secretario de Planeación, indicó que el objetivo es lograr la correcta aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial y con ello evitar que la ciudadanía cometa cualquier tipo de infracciones.

“Esta alianza también pretende mejorar la prestación del servicio a los usuarios y hacer que estos procesos sean cortos. Para ello se busca sistematizar todos estos trámites tal y como lo hizo hace dos años la dependencia que actualmente lidero”, explicó.

Por su parte, el subsecretario de Control, Ricardo Andrés Delgado Solarte, manifestó que dicho proceso permitirá vigilar el cumplimiento de la Ley 1801 del 2016 en lo referido a la integridad urbanística tanto en la zona urbana como rural del municipio.

A su vez, la curadora primera Maritza Villota Gustín, precisó que hasta diciembre se desarrollarán reuniones semanales para resolver los temas más importantes y con ello tratar de darles respuesta a los ciudadanos lo más pronto posible.

Finalmente, el director del IGAC, Edgar Roberto Mora, sostuvo que este proceso también contempla la transferencia de conocimiento a la comunidad y demás actores involucrados, principalmente a los presidentes de Juntas de Acción Comunal, autoridades, veedores y constructores quienes son los que hacen el control y la vigilancia a los temas urbanísticos.